

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y
COMBUSTIBLES ISMAEL TRANS S.A."**

En Cuenca, a los 20 días del mes de abril de 2015, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 14h00, se da inicio a la Junta General de Accionistas "Comercio, Importaciones Nacionales e Internacionales Pesado y Combustibles Ismael Trans, S.A., en nuestra sede ubicada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, Camilo Egas S/N y Pasaje Pérezpata; para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación Quórum Reglamentario

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario del periodo 2014.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2014

5.- Análisis y Destino de la Compañía por efecto de Resultados económicos 2014.

El Sr. Jaime Esteban Medina Ortega, Presidente de la Compañía, solicita al Sr. Jaime Ortega Pazmiño, active como Secretario AD-HOC de la presente junta, mismo que acepta dicho cargo y procede a constatar el quórum de accionistas presentes.

El Presidente de la Compañía, agradece la presencia de los Sres. Accionistas y da lectura al Informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2014, mismo que es escuchado y aprobado sin modificación alguna.

El Sr. Jaime Ortega, da lectura a los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014, documentación que es analizada y aprobada por los presentes.

El resultado operativo del ejercicio económico 2014, es \$15.332,21 mismo que generó un valor del impuesto a renta de \$3.373,09 lo que nos da una rentabilidad de \$11.959,12. Misma que reducida el 10% de reserva llega \$1.195,91 nos presenta un utilidad neta para accionistas de \$ 10.763,21. Analizada esta cifra se decide por unanimidad recapitalizar totalmente.

El Sr. Jaime Ortega, solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Accionistas aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 15h30 se da por terminada la presente junta.

Atentamente,

Jaime Esteban Medina Ortega
PRESIDENTE

Jaime Ortega Pazmiño
SECRETARIO ADHOC